



ANTES DEL ASALTO A LA FAMILIA ALSOGARAY

TENÍA QUE ESTAR PRESO

EDITORIAL

*Las mafias
de las que
no se puede hablar*

Páginas 2 y 3

Jonathan Bedetti, el único sospechoso del violento robo en el que fueron baleados Victoria Amatriain y Pedro Alsogaray, había sido condenado por tentativa de

homicidio a raíz de un hecho ocurrido en La Tosquera, su barrio, en septiembre de 2016. Sentenciado a cuatro años, desde octubre del año pasado cumplía arresto domici-

liario. El sábado anterior al asalto, había sido detenido tras meterse en una casa con fines de robo. La Fiscalía 11, que instruyó la causa por la que fue condenado, no se

percató de que tenía que pedir que le revocaran el beneficio para que lo dejaran detenido. Un error que “por un centímetro y medio” no se cobró una vida. **Páginas 2 y 3**

Juicio y condenas para el caso “Narcopizzería”

Desbaratada en marzo de 2015, la organización acusada de vender cocaína en modalidad delivery tenía tres acusados: Maximiliano Pozzolo y Juan Eduardo Perfume fueron condenados a cuatro años en juicio abreviado, pero no van a la cárcel porque cumplieron parte de la pena con arresto domiciliario; Mariela Fernanda Bogado, que es precandidata a concejal por Libres del Sur, faltó al debate oral del jueves y ordenaron que comparezca. **Página 9**

Cayó otro desarmadero que alimenta la sospecha de una red regional que roba y desmantela automóviles

Página 8

FÚTBOL

Independencia le manoteó el clásico a Paraná

Página 13



Martín Alsogaray fue operado y cuenta los días

Página 12